



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

FAC. DE H

RES.H No. : 1 2 2 4 - 0 6

SALTA, 2 4 OCT. 2006

Expte.No. 4.673-06

VISTO:

Estas actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular en la categoría de **Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva**, para la asignatura **LITERATURA INFANTO JUVENIL (Plan 1992) equivalente a LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL (Plan 2000)** de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. No. 19 del Reglamento de Concursos (Resolución No. 350-87 y modificatorias);

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art.No. 26 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **ACEPTAR** la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

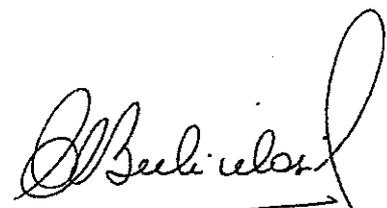
**BUSTAMANTE, PATRICIA BEATRIZ**

**DUN° 17.131.225**

ARTICULO 2o.- **HAGASE SABER** publíquese en carteleras y elévese al Dpto.Docencia para la prosecución del trámite.-

  
PROF. SUSANA F. FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. CATALINA BALLESTRACCI  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa